



CONSULTA PÚBLICA DE MIBEL A LOS PARTICIPANTES EN EL MERCADO MAYORÍSTA DE ELECTRICIDAD EN RELACIÓN A POSIBLES MEDIDAS PARA MEJORAR LA LIQUIDEZ DE LOS MERCADOS A PLAZO DEL MIBEL

3 de diciembre de 2020

El Consejo de Reguladores del Mercado Ibérico de la Electricidad - CR MIBEL- (del que forman parte los reguladores energéticos y financieros de España y Portugal) somete a consulta pública la adopción de posibles medidas para la mejora de la liquidez de los mercados a plazo del MIBEL.

Esta consulta pública está dirigida principalmente a los participantes en el mercado mayorista de la electricidad y puede accederse a ella pinchando en [este link](#).